

toda legislación humana, establecieron reglas e impuestos del matrimonio i la Iglesia, fundada en esta autoridad que Cristo dio a sus Apóstoles, viene haciendo lo mismo hasta nuestros días. El contrato civil, pues, no es verdadero contrato, sino solo un indigno simulacro, una sombra de contrato, porque las personas que lo hacen sin la presencia del sacerdote están declaradas inhabiles por la autoridad competente. Ese simulacro de contrato no debe llamarse matrimonio civil, sino matrimonio legal. Los inventores de ese falso no han querido dar este nombre, que offendiera a la moral pública, i la han bautizado con el de matrimonio civil, para no despistar. Este es todo el secreto. Pero es sabido que los nombres no cambian la naturaleza de las cosas, i el matrimonio civil siempre será un tipo *cancubinato*.

EL ESTANDARTE CATÓLICO

SANTIAGO, MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 1877.

LA CONTESTACION
DE «EL DEBER»

De algunos suelos recientes de nuestro diario a propósito de un señor redactor, anestros lectores habrá podido brumbar que El Deber ha hecho esfuerzos por contestar a nuestros artículos contra la intentona masónica de suprimir en las escuelas los ramos de religión.

Pero como la contestación de El Deber mas que contestación era un libelo de insultos i groseras calumnias, habíamos resuelto, en nuestra jenerosidad, rubricar para él que de nuestros editoriales con esta sola providencia: venga en forma.

Sin embargo, cayó la casualidad que el mismo Deber se adelantara a ahorramos este pequeño trabajo, prometiéndonos un rango seguido contestar después seriamente i mi por extenso cada una de nuestras observaciones a este respecto.

Findos en esta promesa nos decidimos a aguardar i sellamos nuestros lajos.

Ahora, la contestación ha venido.

Pero ¡oh! vanidad de vanidades la de estos presumidos liberales i masones!

Mons parturit, el paro de los montes.

Menos que eso, porque no ha dado a la un vidiuno ratón.

Si en la primera discusión sobre la importancia de los ramos de religión en las escuelas, se manifestó ignorante, en ésta se exhibe como tonto de capiroto.

Por supuesto que no se da por entendido de ninguno de los dispares garrafales que le echamos en cara, i en los de menor cuantía, únicos de que hace caudal, más como sobre dicas.

En cuanto a la celebríssima invención de la gracia *edificante*, los despropósitos geográficos, el incidente de Pascal, las falsificaciones históricas i catequísticas, las citas de Journeff, Julio Simon, Pasey, etc., etc., no hay que mencionarlos, ha repetido el redactor de El Deber con su predecesor Sancho Panza.

1 a 6 que la razón le sobra.

Que una vez las costas la diversión en la prensa, vaya una inocentada, se habrá dicho para el capote, pero todos los días, por San Cuadillo que no me ha de volver a meter con chigros en esas honduras de gracia ni teologías.

Por lo demás, como decíamos, toda la respuesta de El Deber es una prolongada petición de principio a todas vistas.

Un solo párrafo de esa contestación no dejará que nuestras palabras mientan:

«Yo lo hemos dicho, el catolicismo de una religión contiene dogmas i preceptos que no todos pueden comprender (que podrían revelarnos el nombre de uno de los que han comprendido la Trinidad o la Eucaristía) si reverenciar. Por mas que los presbiterios de El ESTANDARTE digan que en esta materia deben ser escuchados preferentemente, lo repetimos, el estudio del Catecismo es instil.»

Magister dicit, yo lo digo, hé ahí la respuesta de El Deber.

Lo que es nosotros no tendríamos inconveniente en descubrirnos delante del mundo i creerle a puño cerrado, si no recordáramos que en la primera lección del Catecismo a Historia Santa que probó al público, sus mismos alumnos la púntica la cartilla.

Se nos imagina que con esto los papeleros se habrán cambiado i que por consiguiente es más disculpable nuestra falta de docilidad i contestación.

I va de cristo.

No vino ha sido que le hayamos preguntado que la instrucción es un medio legal i el fin verdadero de la escuela se someter al niño en cuyo sentido el catolicismo es un artículo de primera necesidad.

En todo todavía que la explicáramos que la historia de América, la historia de Chile, la geografía, la lectura, etc., eran temas que no podían ser bien apreciados o comprendidos por los niños católicos que frecuentan las escuelas primarias sin el estudio simultáneo de la historia de la religión i del Catecismo.

Contestó un sordo de nacimiento?

Pues así contesta El Deber.

Sin comprender siquiera una reflexión de su propia cosecha, se contenta con reproducirla:

«No hay necesidad, continúa, de estudiar catolicismo para aprender los demás ramos de la escuela como la aritmética, porque, dos i dos son cuatro aquí i en Tucumán. (Qué dijo i yo haber quien lo aprobó para profesor de filosofía?)

Basta decir que después de haberlos desgarrado en demostrar a El Deber con numerosos ejemplos, que son siempre los que mejor poseen las cosas al alcance de los ignorantes, que el que una ciencia contenga doctrinas que no son aceptadas por todos, no es razón suficiente para despedirla, por más que a su juicio hasta que haya en Chile un solo hombre no ignorante que el Estado, se pague de su voluntad, está en la obligación de deshacer las pueras en la cara a todos los padres católicos, que costean la educación.

cación de sus hijos con el sabor de un frente, prohibiendo en las escuelas la enseñanza del Catecismo i一切的教義(exclusion) de par en par al no católico.

¡i la razón de esta nueva teoría de persecución anula i intolerancia, nubes vistas?

Magister dicit, yo lo digo, responde sin ruborizarse ante i todo infatigando el inocente redactor.

En presencia de respuestas como ésta, sin quererlo ni intentarlo, nos vemos obligados a creer que venimos candelillas.

Un ejemplo para postre.

Habíamos manifestado con un buen acopio de motivos que la moral no es más que el desenvolvimiento i aplicación del dogma, por cuya razón Lutero, erigiendo en dogma de su falsa doctrina la inutilidad de las buenas obras i la justificación por la sola fe, se vió en la ocasión de llegar a la gran inmoralidad del *crede fortiter et peccat fortiter*, que tan en voga ha estado entre los protestantes de todas sectas.

«Pero, quéd tienen que ver, nos replica en sustancia El Deber, los dogmas de una religión con los preceptos o deberes del hombre?

«Crea en buena hora el que tenga bastante fi para ello en el misterio de la Encarnación, que eso nada trae ni quita a los deberes del cristiano.»

Está visto.

La táctica del redactor de El Deber es la de todos los zoicos i ignorantes de pacotilla: echarse a sordo-mudos en lo que no les conviene i llamarlo andana, como dice el proverbio de Castilla.

El Deber se contesta también a sí mismo i en otros casos facilita admirablemente la réplica.

Nos dijo la primera vez que el Catecismo no debía estudiarse en las escuelas, porque «era asunto de él los problemas más intrincados, i tanto que ni el mismo Pascual los había podido resolver, confundiéndose así (cosa que no haría un niño) el Catecismo con la Teología.»

Pues bien, unos cuantos días después contesta que ha reconocido no ser el toro tan bravo como lo pintan, i que por consiguiente, no tiene ahora afirmar que los niños de 16 años de edad estén en aptitud de aprenderlo.

Mas como es sabido que los niños del pueblo suelen pasar hasta esa edad en las escuelas, se sigue que con esta sola contradicción borró con el codo el redactor de El Deber todo lo que hasta la época había escrito con la mano contra la inutilidad del Catecismo e Historia Santa.

No hai que maravillarse, porque El Deber como todos los que aún su correspondiente capital científico pretenden mangonear i levantar figura, tienen una pueril mucha desarrollada por las antimonias i el suicidio.

Concluyamos:

En el primer artículo nos sentó toda vía como indiscutible que todos los pueblos tenían la misma moral porque pertenecían a la Humanidad universal.

Con todo, a poco de haber entrado en el artículo de contestación, dice mi orondo que solamente los pueblos *civilizados*, que Dios sabe a quienes designará en su chaveta, con este nombre, tienen la misma moral, descontando así del Catecismo de moral universal, que por su universalidad había puesto en los ojos de la luna, mas de las tres cuartas partes del mundo.

No es esto todo.

Una poco mas abajo agrega que muy bien puede decirse que la moral varie con el progreso de cada nación, i termina con tres líneas de intervalo, por asombrarse en estas remilgadas frases:

«En la primera vez que llega a nuestras oídos que la moral de los pueblos civilizados *puede ser diferente*. (¿on qué ha una moral católica i una protestante?)

Cuando el bienaventurado «medicido a palos creyó que su clientela lo llamaba por su fama a hacer una curación maravillosa, iba diciéndole por el camino:

«¿Con qué me llevarás en palmitas, i me darán qué sé yo endato dinero? vamos allá.»

Bien se merecen los lectores de El Deber que hagan esta oración, a su famoso redactor, i lo saquen en andas por la estolidos con que se ha portado en la presente discusión.

A. E.

SEÑOR DON DANIEL FELIU.

REDATOR DE «EL DEBER»

Mui señor maestro:

Con no poca sorpresa acabamos de leer, en el número del diario que nació redactor, correspondiente al día de hoy, la carta que reprodujimos a continuación:

SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS DEL CATECISMO.

DIPUTADO AL CATECISMO.

MUY SINCERAS DISCUSSIOES.

CONFERENCIA SOBRE EL CATECISMO.

CONFERENCIA SOBRE EL CATECISMO.